

Quito, 25 de marzo de 2009

Señor
**Presidente de la Junta
General de Accionistas de
EXPERIENCIAS WUNDERMAN S.A.
Ciudad**

De mi consideración:



En mi calidad de Comisario de la Compañía y para cumplir con la resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo en su consideración el presente informe y por su intermedio a los Señores Accionistas, por el ejercicio correspondiente al periodo económico comprendido entre el 01 de enero del 2008 al 31 de diciembre del 2008.

1.- La administración de la compañía, ha cumplido razonablemente, con las normas y disposiciones vigentes, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno, como agente percepción y retención de tributos.

2.- En cuanto a control interno contable y financiero, el mismo se cumple razonablemente, garantizando la custodia de las propiedades de la compañía: así como también avalizando el sistema de registro contable, que garantiza la obtención de estados financieros confiables.

3.- En cuanto a las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, debo informar:

3.1.- Analizados los estados financieros, los cuales son de responsabilidad exclusiva de la Administración de la empresa, estos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, al 31 de diciembre del 2008, así como el resultado de sus operaciones, en el Estado de Resultados, en el mismo que se incluye US\$ 5.993.97 de utilidad del ejercicio .

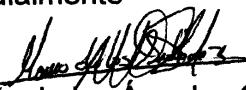
3.2.- En el cumplimiento de mi función no he tenido la necesidad de convocar a junta general de accionistas, por cuanto no se ha requerido, ya que todas las normas, políticas y procedimientos se han cumplido de acuerdo con el estatuto.

3.3.- No he sido notificado, ni he llegado a conocer denuncias u otros agravantes que deban informarse a los señores accionistas.

Por ultimo, debo agradecer por su digno intermedio al personal de la Compañía, particularmente al Departamento Financiero, que me proporcionaron toda su colaboración, en los casos que fueron necesarios, para el cumplimiento de mi gestión.

Por su favorable atención al presente informe, anticipó mi agradecimiento y suscribo.

Cordialmente


María de los Angeles Ordóñez
Comisario – C.B.A. 17-01873

